

	<p><b>INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA</b></p>	<p>Corporación de Derecho Público.</p> <p>Miembro de: F.E.E, I.F.A.C.</p> <p>C.I.F.: Q2873011G</p>	<p><b>Servicios Generales</b> General Arrando, 9 28010 MADRID</p> <p>Teléf.: 91 446 03 54 Fax: 91 447 11 62</p>
---	--	--	---

## ENCUESTA SOBRE EL USO DE AUDITORES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEDIOS INFORMÁTICOS EN LAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA DE CUENTAS

---

### **METODOLOGÍA**

Los objetivos de la presente encuesta han sido:

- Conocer las inquietudes de los miembros de la Corporación sobre el uso de auditores de sistemas de información y medios informáticos en las sociedades de auditoría de cuentas y despachos, y
- Poder dar respuesta a los asuntos que se consideran necesarios

Ha sido enviada a todos los miembros de la Corporación. Para facilitar la cumplimentación de la encuesta por los interesados, se realizó a través de la web.

### **FECHAS**

La encuesta se remitió con fecha 5 de abril de 2010, siendo el plazo fijado de recepción de respuestas hasta el 26 de abril.

### **SECCIONES DE LA ENCUESTA**

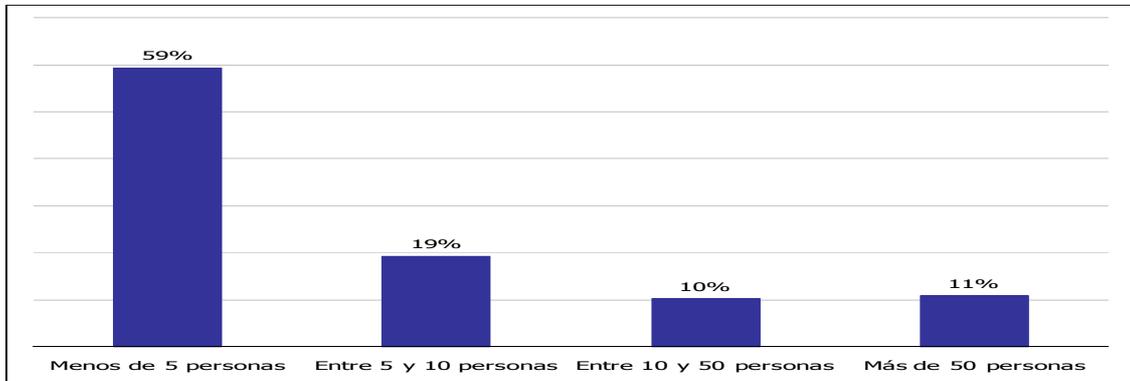
La encuesta tiene los siguientes apartados:

1. Aspectos organizativos. Para obtener información sobre los especialistas informáticos disponibles en los despachos.
2. Planificación, tipos de proyectos y metodología. El uso de tecnologías emergentes o simplemente la inversión en tecnología de la información, da una idea del énfasis depositado en estos aspectos y la planificación de las inversiones como instrumento para asegurar la continuidad en términos competitivos.
3. Formación. La proliferación en las empresas de las modernas aplicaciones integradas conocidas como ERP (*Enterprise Resource Planning*) exigirá la adecuada formación en el empleo de herramientas especializadas de auditoría que además de elevar la seguridad de nuestra revisión, ahorrarán esfuerzos y costes.

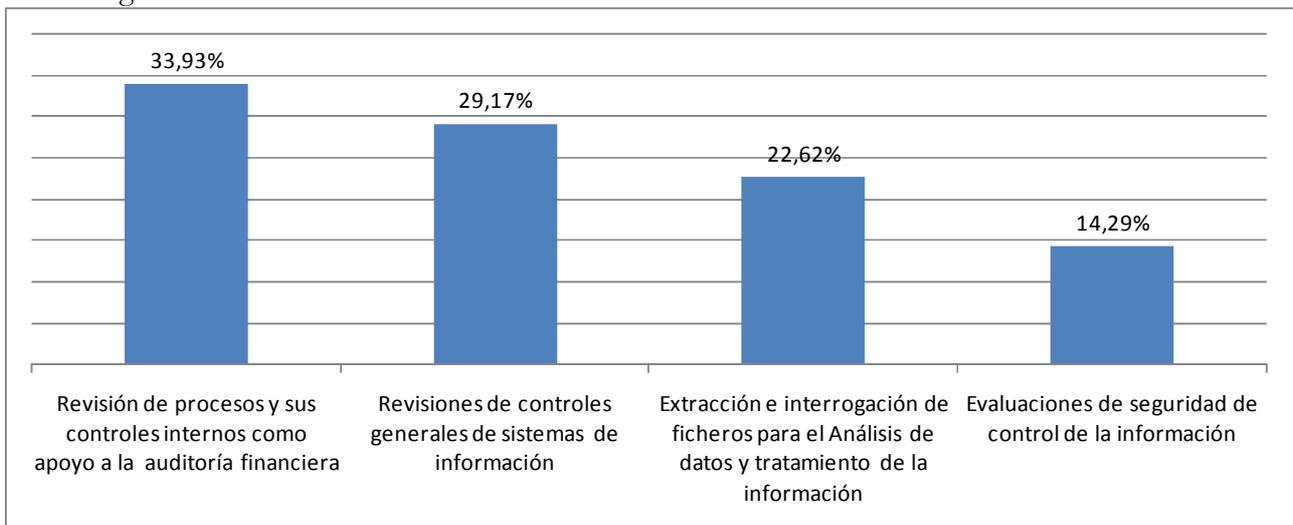
## DETALLE DE LOS RESULTADOS POR SECCIONES

### Aspectos organizativos

- El 59% de las respuestas recibidas indican que cuentan con un departamento de auditoría de sistemas de información de menos de 5 personas.

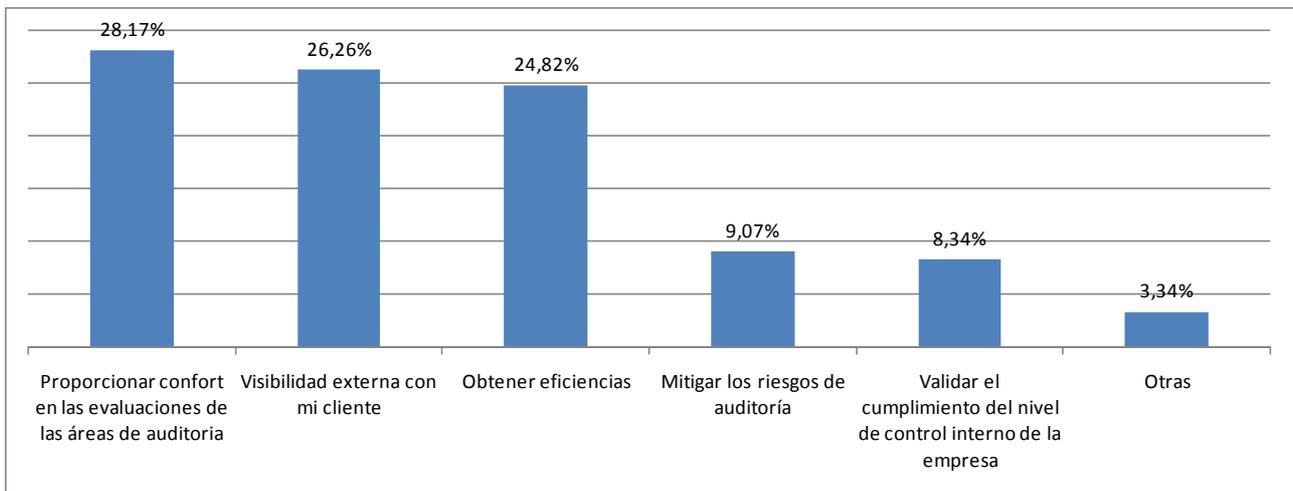


- El 23,8% de las respuestas confirma que dispone de auditores especializados en sistemas de información, y dentro de éste grupo el 40,5% corresponde a despachos y auditores individuales con menos de 5 personas en sus equipos de trabajo. Por otra parte, el colectivo que no dispone de auditores especializados (76,2%), ha indicado por mayoría que no tiene previsto incorporar o emplear este perfil en el corto plazo.
- Para la realización de tareas relacionadas con el área de sistemas de información (ver el gráfico siguiente posterior), el 58% de los encuestados han respondido que las realizaría a través de contrataciones puntuales externas.
- Con referencia a las respuestas que afirman emplear auditores de sistemas de información para la realización del trabajo de auditoría (34,8%), se asigna entre el 1 al 10% del total de horas del trabajo de auditoría en el 68,5% de los casos.
- Las tareas que fueron propuestas en la encuesta, han resultado priorizadas de la manera siguiente:

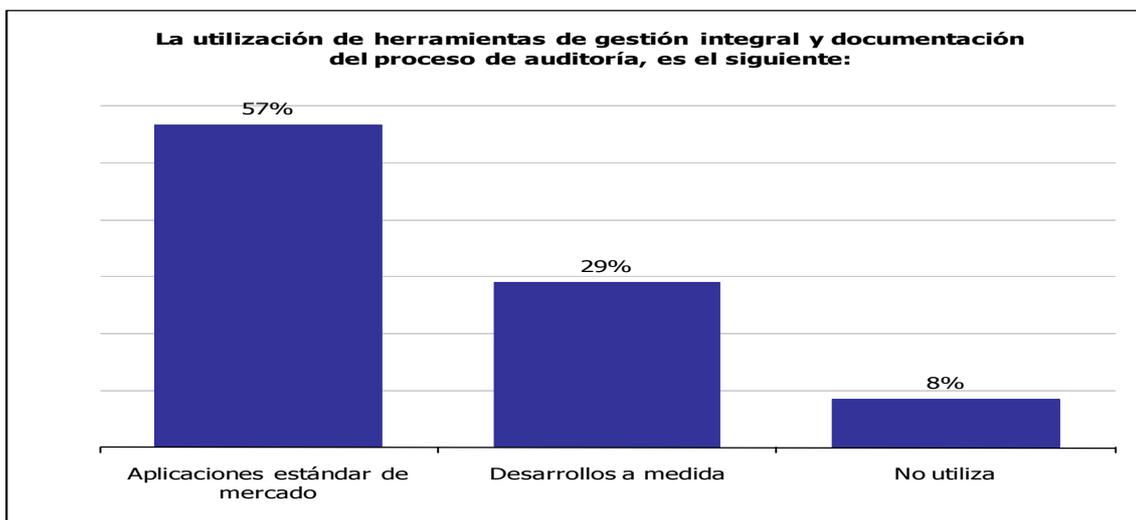


## Planificación, tipos de proyectos y metodología.

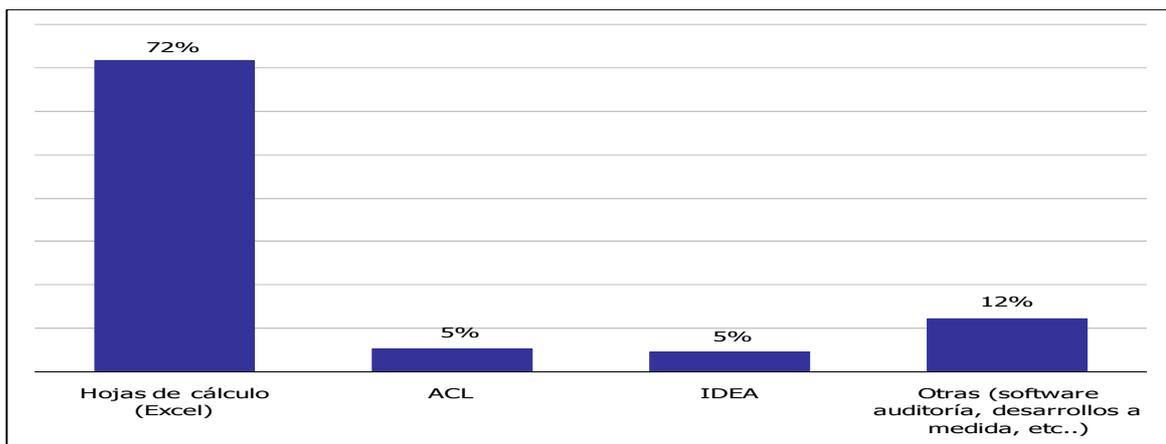
- Los objetivos propuestos obtenidos por el uso de de herramientas informáticas en la realización de un auditorías, han resultado priorizadas de la manera siguiente:



- Las herramientas informáticas más empleadas en el trabajo, que han sido señaladas por encima del 50% de las respuestas recibidas, han resultado las siguientes:
  - Gestión integral y documentación del proceso de auditoría 79%
  - Análisis de datos e interrogación de ficheros 60%
- Se refleja como resultado el uso mayoritario de aplicaciones estándar de herramientas de gestión integral y documentación del proceso de auditoría.

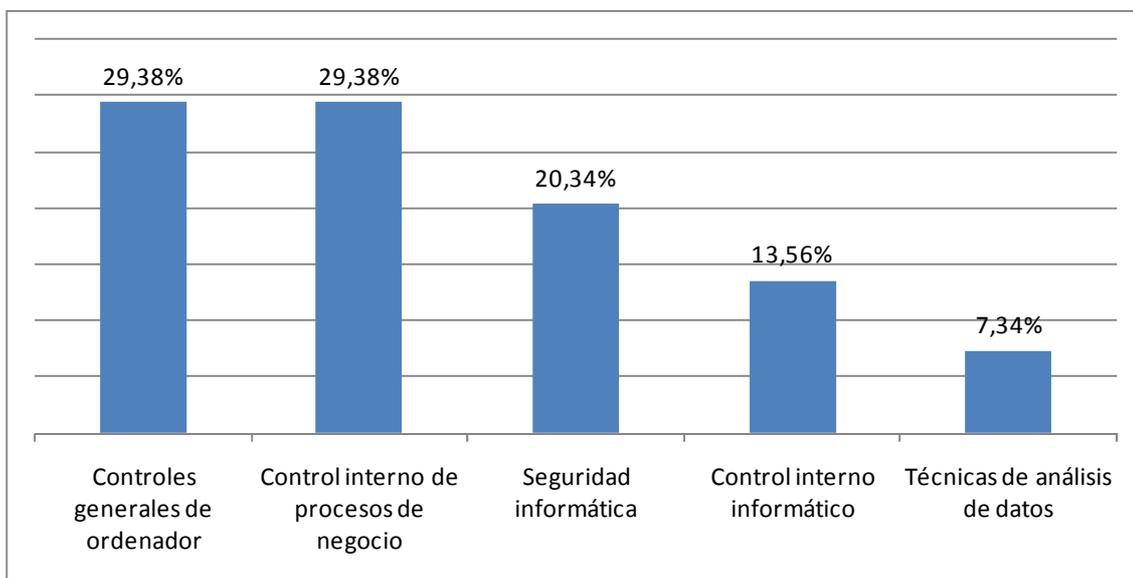


- Las herramientas empleadas actualmente son las siguientes:



### Formación.

- La formación en técnicas de auditoría de sistemas de información, ha sido realizada en los dos últimos años por el 48%, siendo en un su mayoría por un número de horas de formación comprendido entre 10 y 20 horas.
- La prioridad en las necesidades de formación que han sido informadas son las siguientes:



- Hay una mayoría significativa (por encima del 90%), que apoyaría la actividad de la Corporación de realizar curso de formación relacionados con la auditoría de sistemas de información, asistiendo a los mismos.
- Las actividades desarrolladas por la Comisión de Innovación y Tecnología de la Corporación, no están resultando conocidas.

## **OTRAS PROPUESTAS INFORMADAS**

De manera resumida se informa de las actividades propuestas por las respuestas recibidas, para ser desarrolladas por la Comisión de Innovación y Tecnología de la Corporación, que pudieran ayudar en la realización del trabajo como auditor, y en concreto en cuanto a los sistemas de información:

- Actividades de captura y tratamiento de datos, con desarrollo de casos prácticos.
- Realizar la búsqueda de una aplicación informática adaptada a las necesidades y conocimientos de los pequeños despachos a un precio ventajoso.
- Desarrollo de metodología y formación sobre la:
  - Revisión de los procesos informáticos.
  - Revisión de los controles de un entorno informático.
  - Realización de cuestionarios de entorno de control.
  - Detecciones de fraudes informáticos.
  
- Organización de cursos para la preparación del examen CISA

## **CONCLUSIONES**

- **El uso de medios informáticos y personas especializadas por parte de los auditores es un aspecto que se reconoce como importante y que es susceptible de un mayor desarrollo y dedicación de recursos y atención.**
- **En términos generales están siendo empleadas las herramientas informáticas básicas, para cubrir los aspectos generales de los trabajos de auditoría de cuentas y en su mayoría enfocadas a la realización de pruebas sustantivas, no empleándose para otras pruebas en las que se obtendría una mayor y mejor eficacia y evidencia a efectos del trabajo de auditoría**
- **Una mayor utilización de las herramientas informáticas en la fase de planificación de los trabajos de auditoría permitiría, mediante su fácil utilización, la mitigación de los riesgos.**
- **La Formación, considerada como relevante, se fundamenta en las técnicas de análisis de datos, así como, con respecto a los entornos de control informático y sus controles internos.**